

Asamblea General

Distr. GENERAL

A/RES/53/225 30 de junio de 1999

Quincuagésimo tercer período de sesiones Temas 112 y 119 del programa

RESOLUCIÓN APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL

[sobre la base del informe de la Quinta Comisión (A/53/533/Add.2)]

53/225. Irregularidades de gestión que ocasionan pérdidas financieras a la Organización

La Asamblea General,

Habiendo examinado el informe del Secretario General¹ y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²,

- 1. *Hace suyas* las observaciones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²;
- 2. Pide al Secretario General que le presente, en su quincuagésimo cuarto período de sesiones y por conducto de la Comisión Consultiva, un informe detallado sobre las irregularidades de gestión que ocasionan pérdidas financieras a la Organización, teniendo en cuenta los informes³ mencionados en el párrafo 4 del informe de la Comisión Consultiva, incluidos los procedimientos para determinar los casos de negligencia grave y las responsabilidades financieras y de otro tipo que tendrán que asumir las personas que cometan actos de esa índole, así como medidas preventivas para determinar los factores de riesgo que exponen a la Organización a irregularidades de gestión, y medidas para mejorar el control interno y la rendición de cuentas.

101a. sesión plenaria 8 de junio de 1999

² A/53/954.

99-77272

¹ A/53/849.

³ A/AC.243/1994/L.3 y A/49/418.